

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

**Quincuagésima séptima serie de reuniones
Ginebra, 2 a 11 de octubre de 2017**

LISTA DE DECISIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Documento preparado por la Secretaría

1. El presente documento contiene la “Lista de decisiones adoptadas por el Comité del Programa y Presupuesto” en su vigesimosexta sesión (10 a 14 de julio de 2017) (documento WO/PBC/26/11) y en su vigesimoséptima sesión (11 a 15 de septiembre de 2017) (documento WO/PBC/27/15).

2. *Se invita a las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierna, a:*

*i) tomar nota de la “Lista de decisiones adoptadas por el Comité del Programa y Presupuesto” (documentos WO/PBC/26/11 y WO/PBC/27/15);
y*

ii) aprobar las recomendaciones del Comité del Programa y Presupuesto contenidas en los documentos WO/PBC/26/11 y WO/PBC/27/15.

3. En particular, se invita a las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierna, a que examinen las cuestiones pendientes indicadas en el documento WO/PBC/27/15 en el marco de los puntos 9.a), "Propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2018/19" (documento A/57/6), 9.b), "Plan maestro de mejoras de infraestructura para 2018-27" (documento A/57/9), y 12, "Apertura de nuevas oficinas de la OMPI en el exterior" (documentos A/57/7 y A/57/8).

[Siguen los documentos
WO/PBC/26/11 y WO/PBC/27/15]

Comité del Programa y Presupuesto

Vigesimosexta sesión
Ginebra, 10 a 14 de julio de 2017

SITUACIÓN AL 14/07 A LAS 16:15 HORAS

LISTA DE DECISIONES ADOPTADA POR EL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Documento preparado por la Secretaría

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA APERTURA DE LA SERIE DE REUNIONES

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
documento WO/PBC/26/1

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) aprobó el orden del día (documento WO/PBC/26/1).

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA INFORME SOBRE EL RENDIMIENTO DE LOS
PROGRAMAS EN 2016

documento WO/PBC/26/2

Tras revisar examinar el Informe sobre el rendimiento de los programas en 2016 (documento WO/PBC/26/2), y reconociendo que constituye una autoevaluación por parte de la Secretaría, el Comité del Programa y Presupuesto recomendó que las Asambleas de la OMPI reconozcan los avances logrados en los programas en 2016 hacia la consecución de los resultados previstos.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA SITUACIÓN FINANCIERA AL FINAL DE 2016:
RESULTADOS PRELIMINARES

documento WO/PBC/26/INF.1

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA PROYECTO DE PROPUESTA DE PRESUPUESTO
POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2018/19

documentos:
WO/PBC/26/3 y WO/PBC/26/9

1. *El Comité del Programa y Presupuesto (PBC), tras finalizar un primer examen exhaustivo por meta estratégica del proyecto de propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2018/19 (documento WO/PBC/26/3):*

- i) dio su acuerdo a las modificaciones propuestas por los Estados miembros en las descripciones de los programas, incluidos los marcos de resultados, de los programas 3, 4, 5, 8, 13 y 30;*
- ii) pidió a la Secretaría que publique, para la sesión siguiente del PBC, una versión revisada del proyecto de propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2018/19 teniendo en cuenta lo mencionado en el apartado i) anterior y empleando las cifras de gastos de personal según la decisión de la CAPI y el resultado de las consultas habidas en Viena entre las organizaciones con sede en Ginebra y la CAPI. En ese contexto, el PBC tomó nota de las aclaraciones brindadas por el consejero jurídico de la OMPI;*
- iii) tomó nota, entre otras cosas, de las cuestiones pendientes en los siguientes programas a fin de que se sigan examinando en la siguiente sesión del Comité del Programa y Presupuesto:*
 - a) indicadores de rendimiento esenciales en el programa 15; y*
 - b) descripción e indicadores de rendimiento en los programas 9, 10, 20 y 32.*
- iv) tomó nota del hecho de que las cuestiones siguientes fueron remitidas a su 27.^a sesión:*
 - a) la reducción del valor de la unidad de contribución en un 10%;*
 - b) la metodología de asignación por Unión empleada en la preparación del Anexo III: Asignación de los ingresos y gastos en 2018/19, por uniones; y*
 - c) condiciones para la provisión de fondos destinados a una conferencia diplomática a celebrarse en el bienio 2018/19.*

2. *El Comité del Programa y Presupuesto (PBC), tras examinar el Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura (documento WO/PBC/26/9) para 2018-27:*

- i) debatió ampliamente y aprobó los objetivos, los beneficios previstos y los factores determinantes de los proyectos de inversión de capital para las TIC, seguridad y vigilancia, y locales, del Plan Maestro de Mejoras para 2018/19, por un importe total de 25,5 millones de francos suizos;*
- ii) resaltó la importancia de los proyectos de inversión de capital para asegurar que la OMPI permanezca preparada para responder a sus cometidos; y*

iii) remitió a su 27.^a sesión el examen de, entre otras cosas, la asignación a las Uniones de los proyectos propuestos en el PMM 2018/19.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA MODIFICACIONES PROPUESTAS A LA POLÍTICA DE INVERSIONES

documento WO/PBC/26/4 Rev.

El Comité del Programa y Presupuesto recomendó a las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una le concierna, que aprueben las modificaciones a la política de inversiones (documento WO/PBC/26/4 Rev.).

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA MODIFICACIONES PROPUESTAS AL REGLAMENTO FINANCIERO Y LA REGLAMENTACIÓN FINANCIERA DE LA OMPI, INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES AL MARCO DE ADQUISICIONES

documento WO/PBC/26/5

El Comité del Programa y Presupuesto:

1. *recomendó a la Asamblea General de la OMPI que apruebe el Artículo 5.11, de acuerdo con las modificaciones recogidas en el Anexo I del documento WO/PBC/26/5;*
2. *tomó nota de i) las modificaciones a las Reglas 105.12, 105.17, 105.18, 105.19, 105.26, y 105.27; ii) la eliminación de las Reglas 105.13, 105.16, 105.21 y 105.23; y iii) la inclusión de la nueva Regla 105.17bis propuesta, como se recoge en el Anexo I del documento WO/PBC/26/5;*
3. *tomó nota de las modificaciones propuestas en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera que figuran en el Anexo II del documento WO/PBC/26/5 y pidió a la Secretaría que presente un proyecto revisado de esas modificaciones en la 27.^a sesión del PBC, tomando en debida consideración los comentarios formulados por los Estados miembros; y*
4. *pidió a la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) que examine las modificaciones mencionadas en el punto 3 y exponga sus opiniones al respecto en la 27.^a sesión del PBC.*

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA SEGURO MÉDICO DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN DEL SERVICIO (ASHI)

documento WO/PBC/26/6

1. *El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) pidió a la Secretaría que prepare una ponencia para la 27.^a sesión del PBC sobre el pasivo de la OMPI dimanante del ASHI, que incluya información sobre los enfoques que la OMPI está estudiando para financiar dicho pasivo, con el fin de contribuir a seguir examinando el asunto.*
2. *El PBC recomendó a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI y de las Uniones, en lo que a cada una le concierna, solicitar a la Secretaría:*
 - i) *que continúe participando en el Grupo de Trabajo sobre el ASHI, de la Red de Finanzas y Presupuesto; y*

ii) que se mantenga al corriente de las propuestas específicas que el Secretario General presente en el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y, sobre la base de esas propuestas, presente medidas concretas al PBC en su 28.ª sesión, con referencia al pasivo actualizado dimanante del seguro médico, expuesto en los estados financieros, habida cuenta de la pertenencia de la OMPI al Régimen Común de las Naciones Unidas.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA CUESTIONES RELATIVAS A LA GOBERNANZA

documentos WO/PBC/26/8 y 10

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC):

- i) tomó nota de la situación del proceso de reforma estatutaria que se expone en el documento WO/PBC/26/8;*
- ii) instó a que prosigan las iniciativas de sensibilización de los Estados miembros en relación con el proceso de ratificación de las modificaciones de 1993 y 2003 del Convenio de la OMPI y otros tratados administrados por la OMPI; y*
- iii) pidió a la Secretaría que informe en la 28.ª sesión del PBC acerca de la situación de la aplicación de las modificaciones de 1999 y 2003.*

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA APERTURA DE NUEVAS OFICINAS DE LA OMPI EN EL EXTERIOR

documentos WO/PBC/26/7 y A/56/15

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC):

- i) escuchó la presentación de las nuevas propuestas de oficinas en el exterior que se abrirán en el bienio 2018/19;*
- ii) volvió a examinar una propuesta para el bienio 2016/17; y*
- iii) mantuvo un primer intercambio de puntos de vista con la mira puesta en adoptar una decisión sobre las oficinas en el exterior pendientes para los bienios 2016/17 y 2018/19, y decidió continuar el debate en su 27.ª sesión con el propósito de formular una recomendación a la Asamblea General de la OMPI reunida en 2017.*

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA CLAUSURA DE LA SESIÓN

[Fin del documento]

Comité del Programa y Presupuesto

Vigesimoséptima sesión
Ginebra, 11 a 15 de septiembre de 2017

LISTA DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Documento preparado por la Secretaría

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. APERTURA DE LA SESIÓN

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Documento WO/PBC/27/1.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) aprobó el orden del día (documento WO/PBC/27/1).

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DE LA COMISIÓN CONSULTIVA INDEPENDIENTE DE SUPERVISIÓN (CCIS) DE LA OMPI

Documento WO/PBC/27/2.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a la Asamblea General de la OMPI que tome nota del Informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI (documento WO/PBC/27/2).

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Documento WO/PBC/27/3.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a la Asamblea General de la OMPI y a las demás Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que tomen nota del Informe del auditor externo (documento WO/PBC/27/3).

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN INTERNA (DSI)

Documento WO/PBC/27/4.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) tomó nota del Informe anual del director de la División de Supervisión Interna (DSI) (documento WO/PBC/27/4).

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI)

Documento WO/PBC/27/5.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC):

- i) tomó nota del presente informe (documento WO/PBC/27/5);*
- ii) acogió con agrado y suscribió la evaluación por la Secretaría de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones contenidas en los documentos:*

*JIU/REP/2016/8 (Recomendaciones 1 y 9);
JIU/REP/2016/7 (Recomendaciones 1, 2, 3, 4, 6 y 7);
JIU/REP/2016/4 (Recomendación 16);
JIU/REP/2016/2 (Recomendación 1);
JIU/REP/2015/6 (Recomendación 5);
JIU/REP/2014/2 (Recomendación 6);
JIU/REP/2010/3 (Recomendación 17);*

expuestas en el presente informe; y

- iii) invitó a la Secretaría a que presente evaluaciones de las recomendaciones abiertas formuladas por la Dependencia Común de Inspección (DCI) para su consideración por los Estados miembros.*

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. ESTADOS FINANCIEROS ANUALES DE 2016; SITUACIÓN DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 30 DE JUNIO DE 2017

- a) **INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2016**

Documento WO/PBC/27/6.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó a la Asamblea General de la OMPI y a las demás Asambleas de los Estados miembros de la OMPI que

aprueben el Informe financiero anual y los estados financieros de 2016 (documento WO/PBC/27/6).

- b) SITUACIÓN RELATIVA AL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 30 DE JUNIO DE 2017

Documento WO/PBC/27/7.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) tomó nota de la situación relativa al pago de las contribuciones al 30 de junio de 2017 (documento WO/PBC/27/7).

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME ANUAL SOBRE RECURSOS HUMANOS
(PARA INFORMACIÓN)

Documento WO/PBC/27/INF/1.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA. PROPUESTA DE PRESUPUESTO POR
PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2018/19

Documentos WO/PBC/27/8, WO/PBC/27/9 y WO/PBC/27/13.

- a) PROPUESTA DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 2018/19

Documento WO/PBC/27/8.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC), tras haber finalizado el examen exhaustivo de la propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2018/19, que figura en el documento WO/PBC/27/8,

- i) *convino en que:*

a) *se revise la redacción del indicador de rendimiento clave del programa 15;*

b) *se modifiquen los párrafos 28, 29 y 30 según lo formulado por los Estados miembros. En ese sentido, el PBC tomó nota de la declaración de apertura del director general formulada en la 27.^a sesión del PBC y de las aclaraciones del consejero jurídico realizadas durante la 26.^a y 27.^a sesiones del PBC;*

c) *se mantenga el valor de la unidad de contribución al mismo nivel que en el bienio 2016/17;*

- ii) *pidió a la Secretaría que publique una versión revisada de la propuesta de presupuesto por programas para el bienio 2018/19 tomando como base el punto i); y*

iii) *convino en que se examinen las cuestiones pendientes en la 57.^a serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI.*

b) PLAN MAESTRO DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA PARA 2018-27

Documento WO/PBC/27/9

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC), tras haber seguido examinando la asignación a las Uniones de los proyectos propuestos en el PMM para 2018/19, acordó proseguir los debates sobre el Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura para 2018-27 en la 57.^a serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME FINAL SOBRE LA MARCHA DE LA INSTAURACIÓN EN LA OMPI DE UN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES (PRI)

Documento WO/PBC/27/10.

El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) tomó nota del informe sobre la marcha de la instauración en la OMPI de un sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI) (documento WO/PBC/27/10), especialmente del hecho de que:

- i) la cartera de proyectos se llevará a cabo en el marco del presupuesto aprobado;*
- ii) la cartera se cerrará en 2018;*
- iii) los proyectos/etapas se han iniciado únicamente si han sido aprobados por la Junta de la Cartera del AIMS con arreglo a criterios definidos; y*
- iv) los fondos no utilizados cuando se cierre la cartera se devolverán a las reservas.*

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA. MODIFICACIONES PROPUESTAS DEL REGLAMENTO FINANCIERO Y LA REGLAMENTACIÓN FINANCIERA DE LA OMPI

Documentos WO/PBC/27/11 y WO/PBC/27/14.

1. *El Comité del Programa y Presupuesto recomendó a la Asamblea General de la OMPI que apruebe i) las modificaciones propuestas respecto de los Artículos 2.14, 3.7, 3.13, 3.14, 5.3, 5.4, 5.7, 6.3, 6.7 y 10.1; ii) la eliminación del Artículo 6.6; y iii) la inclusión del nuevo Artículo 2.14bis propuesto, como se recoge en el Anexo I del presente documento, WO/PBC/27/11.*

2. *El Comité del Programa y Presupuesto tomó nota de i) las modificaciones de las Reglas 101.1, 101.3.h) y j), 103.2, 104.4, 105.1, 105.6, 105.9, 105.33, 106.3, 106.7, 106.10, y 110.1; ii) la eliminación de la Regla 106.12; y iii) la inclusión de las nuevas Reglas 102.7 y 106.11bis propuestas, como se recoge en el Anexo I del presente documento, WO/PBC/27/11.*

PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA. APERTURA DE NUEVAS OFICINAS DE LA OMPI EN EL EXTERIOR

Documentos WO/PBC/27/12 y A/56/15.

Tras examinar los documentos WO/PBC/27/12 y A/56/15, el Comité del Programa y Presupuesto (PBC):

- i) mantuvo un intercambio de puntos de vista, incluyendo sobre la metodología para alcanzar una decisión sobre las nuevas oficinas en el exterior que quedan pendientes para los bienios 2016/17 y 2018/19;*
- ii) no logró un consenso en torno a la apertura de nuevas oficinas en el exterior; y*
- iii) recomendó que se siga considerando el asunto en la 57.^a serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI.*

PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN

[Fin del documento]